

## Papás no vacunados

Señor Director:

En un video que circuló ampliamente por redes sociales (aunque ahora fue bajado), padres aún no vacunados contra el covid-19 acusaron a la Red de Salud UC Christus de negar la atención quirúrgica que requiere su pequeño hijo de seis meses. La cirugía, para reparar una grave malformación cardíaca del menor, puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte del pequeño niño.

La primera mirada es estar a favor de los padres, puesto que no se puede negar la atención de salud de un niño por la conducta de sus padres. Pero, como muy bien lo ha aclarado la institución, nunca se ha puesto en duda la atención de salud que requiere el niño, sino que han establecido (para este caso y para cualquier otro) que los acompañantes deben estar con sus vacunas al día si quieren permanecer al interior del recinto, indicando a los padres que el menor puede ser acompañado por otro familiar que cuente con su esquema de vacunación al día.

El fundamento de esta medida es que los no vacunados (ya sea personal de salud, visitantes o pacientes que ingresen de manera electiva) pueden poner en riesgo la salud de terceros. Esto es especialmente sensible cuando se espera que luego de la cirugía el menor esté en una Unidad de Cuidados Intensivos junto a otros niños con inmunidad comprometida.

Compartiendo la idea de que la vacuna no puede ser obligatoria, me parece que las instituciones de salud deben establecer todas las medidas necesarias para resguardar la salud de sus pacientes y del personal que trabaja en estas. Esto incluye la exigencia del pase de movilidad.

**SOFÍA SALAS IBARRA**

Centro de Bioética, Facultad de Medicina  
Clínica Alemana Universidad del Desarrollo